

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.984/2020

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2020, aprobó la modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitect-

Denominación Actuación	Anualidad	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Municipal
Mejora de Accesibilidad en Mercadillo Municipal	2021	22.019,99 €	22.019,99 €	0,00 €

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, duran-

tónicas y actuaciones en Infraestructuras Públicas 2020-2021, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Moriles en el siguiente sentido:

Primero. Modificar el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2020-2021, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Moriles, por la actuación e importe que a continuación se detalla, con el mismo sistema de ejecución aprobado y en el mismo ejercicio presupuestario, es decir en 2021:

te el plazo de 10 días.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 28 de septiembre de 2020, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.